

## ACTA # 153.

Sábado 12 de agosto - 1978

Hora: 2.30 p.m.

Lugar: Palacio Municipal

Asistentes: Telmaeo Salas D, Rodrigo Sánchez Z, Juan L. Villegas V, Juan C. Murillo S y José E. Villegas F.

Además: Sub-comité de Deportes - La Asunción.

Art. 1 Lectura y aprobación del acta anterior (# 152).

Art. 2 Lectura de correspondencia.

Art. 3 En coordinación con el Sub-comité de la Asunción se ha elaborado un programa de las actividades a realizar el Domingo 13 de Agosto - 78 en las disciplinas de Atletismo y Boxeo, el cual es como sigue:

8a.m. Atletismo: masculino y femenino:

100- 200- 400- 800- 1.500 y 5.000 mts.

11a.m. Boxeo: peleas en todas las categorías.

Estas pruebas se realizarán en el cuadrante de la Hermita.

Art. 4 Se comisiona al compañero José E. Villegas F. para que gestione ante las industrias DADA.SA el poder obtener la ayuda económica solicitada para hacer frente al pago de los entrenadores de Basquetbol - Voleibol.

Art. 4 Se acuerda solicitar al Registro Civil la constancia de nacimiento de los jugadores de la Selec. Juvenil Belemita para el control de edades en las competencias a nivel regional. Se adjuntará lista de jugadores.

Art. 5 Se acuerda solicitar a la D. F. E. F. y D. la donación de un (1) par de mallas para los aros de Basquetbol.

Art. 6 Se ha hecho un estudio de la actividad deportiva de la comunidad y para llevar a cabo una mayor intensificación y planificación del deporte a todos los sectores es necesario contar con una mayor entrada presupuestaria, o sea, que se necesita que la Corporación Municipal asigne para el Comité de Deportes en el año 1979 la suma de \$ 20.000.<sup>00</sup>. Se acuerda: solicitar a la Municipalidad se incluya esa subvención para el deporte y este Comité preparará un plan de trabajo para el 79 justificando la inversión de ese total en toda la actividad deportiva del cantón.

Art. 7 El compañero Telmarco Salas D ha hecho investigaciones en las oficinas que corresponde y se ha comprobado que las canchas de futbol de San Antonio, la Ribera y la Asunción no se encuentran registradas, por lo tanto, se acuerda:

solicitar al IN.V.U. una cuadrilla de topografía con el fin de medir dichas plagas y registrarlas o catastrarlas posteriormente.

Art. 8 Se acuerda solicitar a la empresa Hnos Zamora González Ltda su colaboración para con el deporte y específicamente se les pide su ayuda con el uniforme para la Selec. femenina de Basquetbol que se prepara para los III Juegos Dep. Nacionales.

Art. 9 El grupo de Atletismo ha conseguido que cada uno de sus integrantes pueda comprar su camiseta de punto blanca y así contar con su uniforme para asistir a las eliminatorias y los III Juegos Dep. Nac. Por lo tanto es necesario imprimir con letras esas camisetas, se acuerda solicitar a la constructora ZAYQUI su ayuda para la impresión de 40 camisetas de Atletismo; la ayuda equivale a \$1.220.<sup>00</sup>

Art. 10 Es necesario dotar a la Selec. de futbol de Terceras Divisiones con implementos deportivos para su participación en el torneo provincial, por lo tanto, se acuerda: solicitar a la industria P.I.P.A.S.A. su colaboración para con la Selec. de futbol consistiendo en pantalonetas y medias. Se adjunta proforma.

Art. 11 Se acuerda solicitar a la industria Central American Meats por medio del encargado de deportes de dicha empresa la ayuda económica que nos puedan brindar para la promoción del deporte en la comunidad.

Art. 12 Se comisiona al compañero José E. Villegas E. para que coordine con la Comisión municipal de Act. Culturales una programación que se plantea llevar a cabo para la semana del 15 de setiembre, dicha programación consiste en actividades culturales y deportivas.

Art. 13 Se cierra la sesión a las 3.40 p.m.

José Elías Villegas E.

Secretario

COMITE DE DEPORTES Presidente.

SAN ANTONIO DE BELEN